



Cusco, 27 de enero de 2024

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante al paro seco indefinido acatado en Machupicchu y sus comunidades; ocasionando en días anteriores protestas y bloqueos de la vía férrea en diferentes puntos de la ruta a Machupicchu, nos vemos en la obligación de suspender la operación de trenes en el tramo Ollantaytambo - Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente; hasta nuevo aviso.
- Adoptamos esta medida para garantizar el bienestar de las personas; toda vez, que actualmente las condiciones de seguridad no están garantizadas para las operaciones ferroviarias.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.